INFORME DE COMISARIO

Gualaceo 23 marzo 2017

En cumplimiento a los estatutos de la compañía hago conocer a ustedes señores socios de la compañía que luego de revisar los estados financieros conjuntamente con la Sra. Contadora durante el año 2016 la parte que me compete discernir como comisaria se ha cumplido de forma normal y regular, con esto quiero decir que no ha existido ningún tipo de novedad que pueda ser objeto de sanción u observación al interior de nuestra compañía, en resumen debo informar que ha existido los procedimientos en el orden de lo legal.

Al no existir ninguna observación más de relevancia dejo informado a través de usted señor presidente

Atentamente,

Lcda. Rosa Lucero
COMISARIA